



Tribunal Administrativo de Risaralda

FIJACIÓN EN LISTA

MEDIO DE CONTROL : VALIDEZ DE ACUERDO
RADICADO No. : 66001-23-33-000-2021-00258-00
DEMANDANTE : GOBERNADOR DE RISARALDA
DEMANDADO : ACUERDO No. 011 DEL 31 JULIO 2021
CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA
MAGISTRADO PONENTE: JUAN CARLOS HINCAPIÉ MEJÍA

Hoy **23 de AGOSTO de 2021** y en obediencia a la providencia de fecha diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021), se **fija en lista** el presente proceso por el término de **diez (10) días**.

EL TÉRMINO DE FIJACIÓN EN LISTA CORRE LOS DÍAS 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31 DE AGOSTO, 01, 02 y 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021; INHÁBILES los días 28 y 29 de agosto de 2021.

Pereira, 23 de agosto de 2021

MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
Secretaria General

FIJADO A LAS SIETE (7:00 A.M.) DE LA MAÑANA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2021.
DESIJADO EL MISMO DÍA A LAS CUATRO (4:00 P.M.) DE LA TARDE.

Este documento fue firmado electrónicamente. Puede consultarse la fijación en lista oficial con el número de radicación en <https://samairjconsejodeestado.gov.co>

Firmado Por:

**Martha Lucia Marin Quiceno
Secretario
Secretaría 001 General
Tribunal Administrativo De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a51c594721ba737cb61985cfcbfb09e8ec4158ca8e913fd03fc55872ede98404**

Documento generado en 20/08/2021 09:58:54 a. m.